EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XI — REDACCION ANÓNIMA — Número 1099

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director--Pedro Gimenez

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria Nº 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

CORRALON ATALAYA
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Calle 25 de Mayo 23 (*altos*
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1]
al lado del Molino

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer constuir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los tabajos en lo sólido de la clase.
Diijise calle BELGRANO 3 6
BARRACAS AL SUD

EL QUILMERO

JUEVES 17 DE JUNIO DE 1886

Armas desleales

Es un síntoma de debilidad ó falta de fé en el que combate, apelar al uso de armas desleales.

Aunque es verdad que tal recurso está aceptado entre los politiqueros de profesion como de buena ley.

Pero causa vergüenza al ciudadano que conserva respeto por sus convicciones políticas, observar la degradacion que revela en sus autores, el descaro con que se presentan hoy execrando lo que ayer pretendian santificar.

Causa repugnancia la inconsecuencia de que hacen gala, arrojando lodo sobre el caudillo político que los hizo partícipes de las gangas de que disponia, y al que fueron á adular en la esfera fangosa donde se debatia, levantándose ellos del fango convertidos en entidades de ocasion.

Saben hoy, como sabian ayer, cuanta repulsion inspira á la opinion pública el partido rochista á cuya sombra cosechaban las pitanzas.

Saben, como lo sabe todo el pueblo sensato y honesto, que siendo malo el candidato que decian sostener, lo fuera menos si no estuviera rodeado por ese enjambre de glotones que á la sombra de la impunidad en que se les dejaba, abusaban de sus puestos públicos en la campaña, arrastrando al Gobierno como cómplice de los monopólios con que se hicieron odiosos y despreciables.

Y hoy que ven derrotado al candidato le vuelven la espalda, sin dejar tiempo ni aun para que se seque la tinta con que lo proclamaban su *ídolo* ayer.

Al anotar estas observaciones, no se piense que nos inspira la idea de defender al Dr. Rocha contra la ingratitud de los que antes lo adulaban, titulándose sus amigos mientras pudieron aprovechar su favor.

El Dr. Rocha recibe el castigo en su falta, y lo tiene bien merecido.

Nuestro móvil es rechazar por desleal la propaganda que se levanta presentando como obra del Dr. Rocha la candidatura del Dr. Achával para Gobernador de la Provincia.

Saben bien los rochistas inconsecuentes que así proceden, que á ser esto verdad, ese candidato se perderia porque la opinion pública lo rechazaria por antipatia á su orígen.

Pero eso no es verdad, como no lo es tampoco que la candidatura Achával tenga el carácter oficial que se le atribuye para hacerla odiosa al pueblo.

El Dr. Achával surje como candidato en brazos de las simpatías populares que le ha captado el fiel cumplimiento de la ley municipal, por haberle tocado á él hacerla cumplir.

Surje su candidatura nó porque se llama Nicolas Achával, ni porque es Ministro de Gobierno, sinó como habria surjido la de cualquier otro ciudadano honorable é ilustrado como él, que se hubiera encontrado en su posicion respecto de la ley municipal, y hubiera hecho respetar la libertad electoral de los vecindarios.

Los partidarios de la candidatura Paz han emprendido una propaganda desleal contra la de Achával, demostrando con su actitud la falta de fé que tienen en sus elementos.

Peor para su candidato.

Dijimos desde el principio de los trabajos que seria lástima que sus mismos partidarios perdieran la candidatura Paz, haciendo observar que en las listas de sus adeptos figuraban los nombres de numerosos empleados públicos y autoridades de la campaña, lo que le atribuia un marcado carácter oficial.

Hoy tenemos que agregar que ha empeorado esa candidatura por la propaganda desleal de que se sirven sus partidarios, que solo sirve para denunciar falta de buenos elementos; y por la ingratitud que alardean, volviéndose contra el caudillo político á cuyos favores deben lo que son hoy, y á quien combaten despues de verlo vencido.

No son ya los tiempos de elevar candidatos con esos elementos viciados que el pueblo sensato rechaza.

Se necesitan para arrastrar la opínion elementos sanos, y estos son los que se agrupan á favor de la candidatura Achával, sin apelar á la depresion ni otros ataques contra los que no piensan como ellos, y sin exhibirse en el féo rol de ingratos.

Hombres independientes y libres de las vinculaciones del favor, y en su mayoria alejados de la política cuya corrupcion de estos tiempos rechazan, son los que se declaran partidarios de la candidatura del Dr. Achával, y sin necesidad del apoyo del oficialismo ni de deprimir á sus contrarios, llevarán al Gobierno á su candidato.

COLABORACION

El derecho del pataléo

La conmiseracion tiene sus leyes de carácter eminentemente universal. Ella es una especie de convencion tácita aceptada sin observacion por todos los hombres y pueblos de la tierra. Asi vemos que no hay pueblo alguno que haya incorporado á sus leyes penales un artículo que diga: «Prohíbese á los músculos «del ahorcado contraerse, y á este hacer visajes ni dar volteretas.» Y la no existencia de este artículo, importa la existencia de este otro: «Queda para «siempre asegurado á los ahorcados el «derecho al *pataléo.*»

Consideraciones del mismo órden han asegurado tambien á los condenados el derecho de la apelacion, y á los impotentes el de protestar.

Los médicos mismos no han podido sustraerse á la influencia de esta ley, y asi los vemos prescribir cataplasmas cuando el frio de la muerte ha llegado ya al corazon del enfermo, y á las enfermeras humedecer con algunas gotas de caldo de gallina los pálidos y secos lábios del moribundo.

Siendo esto así ¿qué tiene de estraño ver á los *impotentes unidos* de Quilmes, gritar desde las columnas de su digno órgano, contra sus vencedores en las elecciones del jueves?

Por ventura ¿no tiene el ahorcado derecho al pataléo, visajes y volteretas?

Cierto que sí; pero si esto es exacto, no lo es menos que la higiene tiene tambien sus leyes en virtud de las cuales se entierran los ahorcados para que no apesten; y el derecho las suyas, por las que, si bien el impotente puede protestar y el condenado apelar, ni uno ni otro pueden falsear la verdad de los hechos, so pena de llevar, con la imposicion de costas, en el pecado la penitencia.

Los impotentes, vencidos el jueves, no protestan ni apelan, pero falséan los hechos, pretendiendo hacer creer á los tontos, que son víctimas de otra cosa que de su propia impotencia y desprestigio. Y como si escribieran para los habitantes de la luna, hablan de fraudes y arbitrariedades con sin igual desvergüenza.

Que se les rechazaron *mas de cuarenta amigos*, dicen, y esto es por sí solo un colmo.

Pues dejando de lado lo de amigos, por aquello de: *qué amigos tienes Benito!* la Mesa solo rechazó, de los tales, á Apolinario Medina (a) Plata féa, que pretendia votar bajo el nombre de Alejandro Medina; á un desconocido que intentó hacerlo por Rómulo Leon; á Ramon Ferrer que queria votar por Ramon Aspitia, y otros que se presentaban con nombres supuestos.

Si á estos se agregan los que rechazó la Policia cuando la turba de ébrios que capitaneaba el caudillo de los *unidos*, intentó asaltar las Mesas, es posible que no haya exageracion en el número de rechazados, pero tampoco honra en llamar *amigos* á tal gente; y de seguro que el Doctor Videla y el señor Cichero se sentirian, á estar presentes, avergonzados de tener tales electores.

En las Mesas tenian dos fiscales, y les pertenecian los escrutadores Cipriano Benavente, Juan B. Combé y Esteban Villa, lo que era ya suficiente garantia.

Por otra parte, el *Pueblo Unido* no tenia necesidad de ocurrir al fraude para vencer en el terreno legal.

Frente a la turba de ébrios que asaltaba el átrio, se levantaba el comercio todo, representado por los señores Ithurralde, Lassalle, Dapena, Lerdou, Mendez, Ratto, Cini; los propietarios señores Otamendi, Baumgart, Herrera, Arrastua, Castaño, Rosales, Drake, Godoy, Diaz, Etcheverry, Goñi, y cien vecinos mas propietarios y comerciantes en su gran mayoria.

Otros vecinos igualmente importantes se retiraban pesarosos de no votar por falta de inscripcion, entre los que citaremos, á Don Augusto Otamendi, Mariano Solla, Jorge Barton, Francisco Cueli, Mariano Sanchez, J. M. Santa Coloma y muchos mas que seria prolijio enumerar.

Si la Mesa procedió ó nó con exajerada legalidad pueden decirlo los fiscales de los *impotentes*, señores Risso é Iparraguirre, y sus propios escrutadores Benavente, Villa y Combé.

Ellos dirán como es cierto que se les permitió votar á individuos, de los que el órgano de la impotencia llama sus amigos, que confesaban un domicilio que no era el del Padron y una edad muchas veces mayor de la consignada en aquel, haciéndolo tambien muchos que desde hacen dos años ó mas, se hallan definitivamente radicados en La Plata, como los Rosas, Salinas y otros.

Pero ¿á qué cansarnos en restablecer las cosas en su verdadero lugar? ¿Por ventura el vecindario, que ha presenciado las elecciones del jueves, necesita esplicaciones?

Pueden los *impotentes unidos* seguir *pataleando*, ese es su derecho.

VERITAS

LITERATURA

GEOGRFíA AMOROSA

Si un hombre por una dama
en fuego de amor se inflama,
pero no tiene ocasion
de declarar su pasion,
entonces, *isla* se llama.
Si hay un *primo* complaciente
que á su dama le presente,
de *istmo*, recibe el nombre;
la *peninsula* es el hombre,
y la mujer *continente*.
Si ella tiene una amiguita
que á que nos ame la incita
y nos dá alguna esperanza,
esta es un *cabo* que avanza
en el *mar* de nuestra cita
Si en vez de amiga nos fia
persona de mas valia,
que tenga poder notorio,
como un hermano, una tia. . .
le llamamos *promontorio*.
Cuando nos comunicamos
con la mujer que adoramos,
por medio de la criada,
entonces á la citada

estrecho franco llamamos.
Si podemos conquistar
á la moza sin trabajo,
para traer y llevar,
se llama *canal*, y *bajo*
si no se deja comprar.
Se dice que es una *rada.*
fondeadero ó *ensenada*
todo paraje testigo
de alguna cita, al abrigo
de los padres de la amada.
Mas, si encontramos abierto
el corazon de la madre
la cual nos pone á cubierto
de las *tormentas* del padre,
en esta seguro *puerto.*
Si obsequiamos á la hija
y la mamá no se fija
en los obsequios, y vive
sin cuidado que la aflija
de *cala* el nombre recibe.
Son *barras* los incidentes
opuestos, y los parientes
que nuestros planes secundan
son del *río* las *corrientes*
que nuestra vida fecundan.
Si mandamos á la Eva
un mensage que le prueba
nuestro amor. . . nuestra locura. . .
la persona que lo lleva
es la desembocadura.
Si citamos á la dama,
ella concede la audiencia
y acude, por que nos ama,
este pasage se llama:
amorosa confluencia.
Si la que ciegos amamos
con fuerte lazo nos ata
y por final nos casamos,
entonces un *salto* damos,
que se llama catarata.

FULANO DE TAL

El Liberal

Barracas

Señor Director.

Este vecindario está escandalizado con lo ocurrido respecto de las multas impuestas á determinados comerciantes de la localidad, por el pretesto de no haber cerrado las puertas de sus negocios el dia de las elecciones municipales.

Esto es tan abusivo, que carece hasta de las formas de un grosero simulacro, como voy á esplicarlo, observando que si no me ocupé antes del asunto, fué porque dudé de la exactitud de los informes que se me daban.

Y esto sin pretender poner en duda la respetabilidad de las personas que me informaron, pero como es cosa increible, de ahí el orígen de mis dudas.

No se concibe que la idea de venganza contra determinadas personas por no haber querido ligarse al partido oficial, enceguesca de este modo á los despechados.

Así es que prefiero creer que no sea esa la idea que ha impulsado á la Municipalidad á cometer tan grosero abuso; prefiriendo atribuir á ignorancia su proceder.

Pero de cualquier modo, el vecindario carece de garantías para sus derechos. desde que estos son atropellados, sea por ignorancia ó sea por maldad

Ninguna autoridad del mundo puede dictar resoluciones que lleven aparejada pena contra el público, sin antes darles la publicidad de quince dias y de una manera que nadie pueda ignorarlas.

Esto lo sabe cualquier pobre diablo, y con mas razon debia saberlo la Municipalidad.

La falta de este requisito de la publicidad equivaldria á poner en manos de esas Corporaciones, tan poco celosas algunas de la moral administrativa, los bienes de los vecindarios, que podrian invadir con resoluciones adoptadas entre telones y puestas en vijencia repentinamente, sorprendiendo á los comprendidos en ellas que las ignorarian hasta el momento de aplicárseles las penas.

Nadie está obligado á hacer lo que la ley prohibe ni á no hacer lo que ella permite; y el vecindario no puede ser obligado á soportar un castigo por el ejercicio de sus industrias que ninguna ley restrinje.

La prohibicion de tener abiertas las casas de negocio que pagan sus Patentes al Fisco para ejercer sus industrias, es de por sí un disparate, y mucho mayor cuando se les aplica una multa arbitraria á los que no cerraron las suyas, sin antes justificar que fueron notificados.

Seria de desear que la Municipalidad volviera sobre ese paso impolítico y abusivo, y dejando sin efecto las multas aplicadas, devolviera sus dineros á los que las han pagado.

No es prudente llevar el abuso hasta lo ridículo, porque todo esceso es vicioso, y el autor de ellos se espone á ser arrastrado por sus propias tropelias.

Don Mariano ha andado con un *cero-e* de todos los diablos cuando vió que la cosa se ponia tea, y que se hallaba en peligro de ser galleteado.

Felizmente para él no alcanzó á ese estremo el celo del Gobierno, y la prevencion del Director de Rentas á los empleados de su dependencia para que no se metan en política, parece haberle aprovechado.

Lo mejor que puede hacer es meterse en su oficina, prestar atencion al desempeño de su empleo y proceder lealmente con el público, y por último *concluir* con la vieja acusacion contra EL QUILMERO que tiene pendiente desde hacen cuatro años próximamente, y que lo ha colocado en el mas espantoso ridículo.

Y yo le voy á dar el ejemplo, concluyendo esta correspondencia y volviéndome á mi cueva.

Veritas

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes 7—8 5—8 45—10 5—4 10—5 10—8.

De Quilmes á Central 6 25—8 43—9 45—10 45—3—5 7—5 50—9 30.

Los dias de fiesta solamente sale un tren de Central á las 12 m y regresa de Quilmes á las 2 p m.

De Quilmes á La Plata 8 40 —10 40 —5 5 —5 55

De Quilmes á Ensenada 8 3—8 40—5 5

De La Plata á Central 8 35—2—4 45—8 10.

De Ensenada á Central 7 20 —1 50—3 30

De La Plata á Central (vía San Juan) 7 5 —10 40—2 50—5 5, parando en San Juan 845—11 45—3 47—6 3.

De Central á La Plata (vía San Juan) 6 5 —9—11—7, parando en San Juan 8 5—9 55—11 45—8 5 de la noche.

Horrible!

Tres hombres de la tripulacion del vapor Azopardo han muerto en Santa Cruz del modo mas horrible que puede imajinarse.

El contramaestre y dos marineros bajaron á tierra, y al poner el pié en ella dieron fatalmente en un tremendal donde se hundieron hasta la cintura.

En esta posicion de la que no pudieron librarse apesar de sus esfuerzos desesperados, los tomó la marea del rio y los ahogó.

Horroriza pensar en las angústias que habrán sufrido aquellos desgraciados, viendo aproximarse su muerte fatal y sin poder defenderse ni luchar con el peligro.

El Presidente electo

Desde hoy estará en exhibicion pública en la ventana de esta oficina el retrato del Presidente de la República electo recientemente y que ocupará ese elevado puesto el 12 de Octubre, Dr. D. Miguel Juarez Celman.

El retrato que está en exhibicion es de un parecido completo, y las personas que quieran pueden apreciarlo.

Conjuntamente fué elegido Vice-Presidente de la República el Dr. D. Carlos Pellegrini, cuyo retrato tambien de un completo parecido aun que mas pequeño el grabado, está en exhibicion.

Rumor grave

Parece que en breve se producirán cambios en el personal de la Policia y en el de la Direccion de Rentas de la Provincia.

El Gefe de Policia Sr. Lartigau será reemplazado se dice, por el General D. Teodoro Garcia.

El movimiento de empleados de esa reparticion seguirá por los Comisarios y Sub-Comisarios que se entrometan en la política, ó aparezcan comprometidos en cualquier bando de los que se aprestan á la lucha de la Gobernacion.

La limpieza seguirá por los empleados dependientes de la Direccion de Rentas que desempeñan funciones en diversos Departamentos de la Provincia, y que se entrometan en la política.

Este es resultado de las cartas que han visto la luz pública, del Gobernador al Gefe de Policia y del Director de Rentas á sus empleados.

Tienen pues que andarse con piés de plomo los que se encuentren en tal condicion, para que no se les incluya entre los que dan lugar á ser reemplazados.

MANUEL PARERA
AGENTE GENERAL DE
EL QUILMERO
EN LA CAPITAL FEDERAL

El Sr. D. Manuel Parera es Agente general de EL QUILMERO en la Capital Federal, y á él deberán dirijirse las personas que tengan que hacer cualquier publicacion en el periódico.

ESCRITORIO CALLE CUYO 106
Entrando al pátio a la izquierda

Exámenes de Maestros

Al principio del mes entrante se verificarán en La Plata los exámenes de Maestros y Maestras de las Escuelas públicas siendo obligacion de presentarse á ellos cuantos carezcan de los Diplomas correspondientes.

Así lo ha dispuesto la Direccion General de Educacion de la Provincia.

El Sarandí y Crucesita

Se proyecta hacer algunos estudios en los arroyos Sarandí y Crucesita en el partido de Barracas al Sud, con el objeto de evitar que desborden, facilitando el desagüe rápido de las aguas pluviales.

Esta obra si se lleva á cabo será de gran provecho para esos vecindarios, cuyas propiedades se resienten en su valor por causa de ser anegables esos terrenos.

Candidatura Paz

Hemos recibido un folleto conteniendo una reseña biográfica del ciudadano Màximo Paz, que se levanta como candidato para la futura Gobernacion de la Provincia.

Nos place encontrar en el folleto aludido la confirmacion de nuestras opiniones respecto de ese ciudadano, que hemos manifestado ya, cuando dijimos que es intachable en el sentido de su ilustracion y honorabilidad.

Consejos Escolares

El Director de Educacion Sr. Ortiz de Rozas ha elevado al Ejecutivo un Mensaje recordándole que, segun lo declarado al suprimirse la eleccion popular de Municipalidades, cuando fuera puesta en vijencia la ley orgánica, volverian á ser elejidos popularmente los miembros de los Consejos Escolares de Distritos, y haciendo notar la conveniencia de que se haga asi, por el conocimiento que tienen los vecindarios de aquellos vecinos que son competentes para el desempeño de esos cargos.

A la vez, indica el Director de Educacion la conveniencia que habria en restrinjir la eleccion de Consejeros, negando ese derecho á los vecinos que no sepan leer y escribir, por cuanto son incompetentes para apreciar las aptitudes ó competencia de los candidatos por quienes han de votar.

Es probable que esta indicacion sea atendida debidamente, y que dentro de poco sea convocado el pueblo á elejir los miembros de los Consejos Escolares de Distritos.

Captura importante

Por declaraciones de tres individuos que tenia detenidos la Policia, se descubrieron algunos robos y raterias efectuadas por los alrededores de San Francisco.

A la vez, se obtuvo la noticia de algunos cómplices en esos hechos.

El Comisario de Quilmes Sr. Salakain, encontrándose en el local de la carrera anunciada para el domingo anterior, vió á cuatro de los denunciados como cómplices y procedió á reducirlos á prision allí mismo, siendo conducidos por los agentes de Policia de servicio y asegurados en la prision en este pueblo.

Se han instruido los sumarios respectivos, y parece que las pesquizas de la Policia no se detendrán en estos solos descubrimientos.

El Intendente

Nos informan que el partido opositor del vecindario que fué vencido en la eleccion municipal del jueves, trabaja activamente por hacer nombrar Intendente de Quilmes á uno de los suyos.

Es bueno que el vecindario tenga noticia de estos trabajos, para que no se duerma en los laureles del triunfo.

La Convencion

El lúnes no se reunió la Convencion Constituyente por la consabida *falta de número.*

Parece imposible que los miembros de esa Convencion dejen perpetuarse este estribillo que tan pobre concepto les atribuye.

El volcan del Etna

Ha vuelto á recrudecer la erupcion del volcan llamado el Etna, y segun los últimos telegramas la lava ardiente ha salido del antíguo cráter de Monte Grosso é invadido las ciudades de Nicolosi y Belpasso.

Las familias han huido horrorizadas, y los temblores de tierra continúan repitiéndose y causando los desastres consiguientes.

"El Imparcial"

Este colega que se publica en el Pergamino ha cumplido siete años.

Saludamos con afecto al colega, deseándole tantas prosperidades como lo hace acreedor su reconocida ilustracion é independencia.

Recepcion

Se nos informa que el domingo próximo á las doce del dia tendrá lugar la recepcion de la nueva Municipalidad de Quilmes elejida el jueves 10 del corriente.

Con datos seguros, lo avisaremos ese dia al vecindario

La Ilustracion Argentina

El número 16 del año sesto de esta publicacion que hemos recibido, trae los retratos del Dr. Emilio R. Coni, el de Francisco Paz fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en el asalto de Curupaity en la campaña del Paraguay, y el del Dr. Manuel Vicente Maza, Presidente de la Cámara de Representantes y asesinado por la Mazhorca en el recinto de aquella el 27 de Junio de 1839.

Los grabados como las producciones de esta interesante publicacion ilustrada, justifican la envidiable fama que goza

Comité Achavalista

Para el domingo á las once está invitado el vecindario á una reunion en este pueblo, con el objeto de constituir el centro político que ha de trabajar en favor de la candidatura del Dr. D. Nicolás Achával para Gobernador de la Provincia en el periodo próximo.

"La Libertad"

Hemos recibido el nuevo diario que con este título ha aparecido en la Capital de la Provincia.

Trae al frente de su primera página el retrato de D. Máximo Paz, y se declara órgano de ese candidato para la gobernacion de la Provincia.

Cambio de horario

Publicamos desde hoy el estracto del horario general del servicio de trenes de la línea de La Plata y Ensenada con la modificacion que se le ha hecho, por la cual se ha aumentado un tren mas de Quilmes para Central.

Este tren sale á las 9 y 45, á mas de los que salen á las 8 y 43 y 10 y 45.

Comercio

ORO sigue en baja, y al paso que va dentro de poco lo tendremos á la par ó con un premio bajo. Se hicieron operaciones á 147.20 de premio por ciento.

Cédulas hipotecarias
Série Y 84 por ciento
Acciones Banco Nacional 63 por ciento
Id del Banco Constructor de La Plata se cotizan á 90 por ciento.

FRUTOS Y CEREALES

Lana especial 106 ps arroba
Id de borrega buena 74 id id
Cueros lanares superiores 26 reales libra.
Id desechos 17 id id
Maiz amarillo desgranado superior 2.35 fanega
Id morocho id 2.10 id id
Trigo Frances superior 6.15 id id
Id de los rios 6.30 id id

SOLICITADAS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De 17 vacas tamberas, animales vacunos y varias existencias.

En la chacra de D. Urbano Drake, Cuartel 1° . de Quilmes

EL DOMINGO 27 DE JUNIO Á LAS 12 DEL DIA

Por disolucion de la Sociedad Mackintosh y Gérard, y por órden de los interesados, procederé a vender en remate público, al contado y al mas alto precio, las existencias que se detallan:

Diez y siete vacas de cuenta.
Veinte vaquillonas.
Un toro fino.
Siete cerdos.
Cuatro tarros para lecheros.
Dos cuartas.
Tres fuentes de laton.
Un tacho id id.
Un colador.
Un balde.
Dos queseros.
Un lote alambre.
Arganas para lecheros.
Una marca con su boleto.
Y otras existencias que estarán á la vista en el acto del remate.

Oficina de Correo

CARTAS DETENIDAS EN ESTA OFICINA

Amarelle José
Brown Juan
Casastelli Benedetto
Cuestas Bernardo
Curras Manuel
Castro Eloy
Fierro Manuel
Gordillo Rosa

Lopez Juan
Lepke Carlos
Lumelli Pietro
Morales Agustin
Maestrini Giuseppe
Morresi Gabriele
Martinez Juana
Mazzin Bartolomeo
Orno Celestino
Passutti Domingo
Pastorino Roja
Pianezza Luvigi
Pio-Vic Francisco
Redonet Felix
Rossi Pietro
Rosselli Adeleida
Rangogni Siro
Renedeta Giudice
Sforzini Carlo
Sucetti Giuseppe
Silva Manue.
Stecle Antonio
Sconsa Camila
Senave Josefa
Subliez Giovanni
Scaja Angelo
Solla Mariano
Tavella Pascual
Valencuela Cresencio
Velen Petrona

VARIEDADES

Rebelde!

—Los patriarcas se fueron, Ernesto. Nadie se atreveria hoy á exijir como exijió Laban á Jacob, siete años de vida bajo un mismo techo para obtener la mano de Raquel.

—Es verdad, Gonzalo, que las costumbres cambiaron: pero las inclinaciones naturales son las mismas.

—Tambien se modificaron. Raquel no tuvo mas que un pensamiento durante los catorce años que su novio vivió en su casa. La pureza del hogar paterno era su ley, y Jacob pensaba que solo el honor hace á los hombres dignos. Piensas tú así Ernesto? No olvidará tu prima Raquel la ley de ese hogar, que obedecia la hija de Saban?

—Imposible! Su honor es el mio; lo guardaria yo con todo respeto.

—En ese caso, no es necesario que esperes para obtener la mano de tu novia. Puede ser tu esposa.

—Mi tio se opone, por ahora, á causa de la edad de mi prima y la mia.

—Qué edad tienes, Ernesto?

—Diez y siete años.

—Y ella?

—Quince.

—Tiene razon tu tio. Seria un disparate dejar casar á dos niños.

—Porqué? No dicen los filósofos que el amor no tiene edad?

—Pero la tiene el juicio.

—En cuanto á eso, muchas veces elogió mi tio el reposo de nuestro carácter y la firmeza de nuestros raciocinios.

—Doy por ciertas esas opiniones; pero aun así es justa su oposicion, por razones fisiológicas, y de parentesco.

No creo que el parentesco sea un obstáculo para la constitucion de un hogar matrimonial.

—No sabes que la iglesia exige dispensa para esos casamientos?

—Si lo sé; pero sé tambien que los preceptos caducos de la iglesia, tienen por objeto la produccion de rentas solamente.

—Estás en error, Gonzalo.

La profilaxis de las enfermedades hereditarias tiene sus exigencias.

El refinamiento de la familia humana por medio de la cruza, es una verdad demostrada en los animales y los vegetales.

A ese fin se encaminaban las bulas, restriccion establecida por la iglesia, para que la union de miembros de una misma familia no empobreciesen la constitucion de sus descendientes.

—Te refieres á la dispensa para esponsales?

—Justamente, que se llama bula tambien, por traer los sellos de plomo que el Papa usa en todo documento hecho para conceder gracia ó beneficio en favor de alguno.

—Pero eso se paga, y no creo que el precio que se fije á una concesion, haga variar las leyes naturales.

Si el casamiento entre parientes es [illegible] mejoramiento de la familia, lo será lo mismo antes que despues del pago de un impuesto en metálico.

—O tal vez aumentar el de los amancebamientos.

—Estoy viendo que tienes algun plan premeditado, respecto á tu Raquel.

—No premedito nada que no esté de acuerdo con las opiniones de ella.

—Entiendo; tratan de engañar al fiero Laban.

—No es eso. Deseamos unirnos para siempre.

—Sin el permiso paterno?

—Mi tio no quiere concederlo hasta que yo tenga 24 años.

—Los siete años que Laban impuso á Jacob! Ahora me esplico tus primeras palabras.

—Pero aùn no te das cuenta del verdadero motivo de esta confidencia?

—Si no es el placer que esperimentan los jóvenes en hablar de sus amores...

—No es eso: necesito de tu auxilio para casarme con mi prima.

—De mi auxilio! Acaso crees que te lo daria?

—Tengo seguridad de ello.

—Pues te equivocas. Opino como tu tio y me asocio á él para hacerte esperar siete años.

—Escucha Gonzalo. Tú, como segundo jefe del escuadron, me ayudarás á obtener el pase para otro cuerpo, de los que no están de marcha para el Paraguay. Solo esto necesito de tí. Lo demas corre de mi cuenta.

Gonzalo se retorció los bigotes y despues de meditar un momendo dijo:

—Cuándo pedirás el pase?

—Antes de una semana; arreglaré el modo de celebrar el casamiento ocultamente.

—De modo que te casarás antes de obtener el pase?

—Si.

Gonzalo dió otro giro á la conservacion.

Ernesto era subteniente del escuadron de caballeria número 12 de Rio Grande, y Gonzalo segundo jefe del mismo cuerpo.

Otra noche de la semana en que tuvieron esta conversacion los dos jóvenes militares, Ernesto se casó con su prima, despues de haber hecho ir á su tio con un pretesto á la Corte.

A las nueve de la mañana siguiente en que se celebró el casamiento, un oficial del escuadron le entregó un pliego cerrado.

Ernesto lo abrió con satisfaccion.

—Debe ser el pase, dijo á la jóven esposa.

Al leer las primeras líneas palideció. Era la órden de presentarse en el cuartel en ese mismo instante.

—Te vas? preguntó ella con amoroso acento.

—Sí, pero vuelvo en el acto.

Las horas pasaron para la recien casada con terrible lentitud

Ernesto no volvia.

De pronto apareció un soldado que se apeó y entregó un papel á la jóven.

"Raquel: Adios. Partimos en este momento. Vuelve á la casa de tu padre y oculta nuestro enlace, para no disgustarle.

Te escribiré del Paraguay; vamos á batirnos por la patria.

Gonzalo en vez de conseguirme el pase para otro cuerpo precipitó nuestra marcha.

Te amo y volveré repitiendo esta palabra, á tus brazos:

Adios—*Ernesto.*"

Raquel bañó con lágrimas de fuego los regiones de aquella carta.

Volvió á su casa. Su padre estaba en Rio, como se dice en el Brasil aludiendo á la capital del Imperio.

—Casada! decia Raquel, y tal vez no volveré á ver á Ernesto! Dios mio! qué cruel es el destino!

Desobedeceré á Ernesto. Se lo diré todo á mi padre; no tiene mas hija que yo; me ama; tiene influencia con el conde D' Eu y logrará hacer volver á Ernesto.

Oh! nos perdonará, sí. Quien no perdona las precipitaciones de los que aman!

El padre de Raquel llegó y supo cuanto habia ocurrido.

—Hija, no llores. Solo una falta has cometido, digna de mis reprensiones: la de no decirme tus proyectos antes de ponerlos en ejecucion. Por lo demás: loco de mí! que intenté poner diques al mar!

Cuando el amor golpea las puertas del hogar, es necesario abrirle, antes que se cuele por las ventanas.

No quise ni deseo contrariar tus inclinaciones, ni las de Ernesto: solo quise esperar la reflexion, el juicio, que marcha despacio y llega tarde á veces, como sucedió en este caso.

Lo hecho, hecho está. Vuelvo á la Corte. Ernesto obtendrá una licencia para volver.

Lo demás está á tu cuidado. Amalo cuanto quieras; te pertenece, como tú le perteneces.

Raquel abrazó á su padre.

El dia de la batalla del Boqueron un ayudante del general en jefe del ejército buscaba al sub-teniente Ernesto del escuadron 12 de caballeria Riograndense.

—Desertó, despues de haber muerto en duelo al segundo jefe, contestó el coronel, como tuve la honra de comunicar en nota fecha 20 de Enero.

En efecto: Ernesto se adiestró en el manejo del sable, y cuando comprendió que podia competir con Gonzalo, lo desafió y lo mató, huyendo despues al acaso por el inmenso Chaco, buscando los medios de volver á Rio Grande.

Su fortuna no correspondió á su valor, pues fuè hecho prisionero por una partida de indios.

Cuando Raquel supo el lance, suplicó á su padre que le permitiese fijar su residencia en Santa Fé, donde seria fácil saber el paradero de Ernesto.

—Iremos juntos, hija. Venderé mis bienes inmuebles y te acompañaré. Qué seria de mi vida sin tí? Qué harias tú sola en país estrangero y próxima á ser madre?

Llegaron al Rosario, y supieron por un oficial argentino que conoció á Ernesto, que éste estaba cautivo en las tolderias del Chaco.

Raquel y su padre se trasladaron á Santa Fé, y de allí á la colonia mas próxima al Chaco.

En vano la bella Raquel y su anciano padre vieron pasar los años; el tiempo no traia noticias de Ernesto.

El hijo de Raquel crecia y las necesidades de la familia agotaban el caudal que habia llevado.

Establecieron entonces un pequeño negocio de comestibles y siguieron inquiriendo noticias de Ernesto.

Una noche, rodearon numerosos grupos de indios la casa de negocio, y á

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 1°. de Mayo de 1886 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	Mañana					Tarde		
				***	Domingos y dias de fiesta solamente			
Ferro-carril de Ensenada								
Estacion Central	7 0	8 5	8 45	10 5	12	4 10	5 10	8 0
Venezuela	7 3	. .	8 48	. .	12 3	4 13	. .	8 3
Casa Amarilla	7 6	. .	8 51	. .	12 6	4 16	. .	8 6
General Brown	7 12	8 12	8 57	. .	12 12	4 22	5 17	8 12
Boca	7 17	. .	9 2	. .	12 17	. .	. .	. .
Barraca Peña	7 16	. .	9 1	. .	12 16	4 25	. .	8 16
Tres Esquinas	7 20	8 18	9 4	10 18	12 20	4 28	5 23	8 20
Puente Barracas	7 28	. .	9 14	. .	12 25	4 33	. .	8 28
Iglesia Barracas	7 35	. .	9 21	. .	12 32	4 38	. .	8 34
General Mitre	v	.	v	. .	v	v	. .	v
Bernal	7 50	. .	9 39	. .	12 48	4 53	5 41	8 53
Quilmes *Llegada*	7 56	. .	9 45	. .	12 55	5 0	5 47	9 0
Id *Salida*		8 40		10 40				

SALIDAS DE QUILMES

				Domingos y dias de fiesta solamente				
Quilmes	6 25	8 43	10 45	2 0	3 0	5 7	5 50	9 30
Bernal	6 32	8 48	10 52	2 6	3 5	5 14	. .	v
General Mitre	v	v	v	v	. .	5 30	. .	.
Iglesia Barracas	6 50	9 4	11 10	2 21	. .	5 38	. .	v
Puente Barracas	6 56	. .	11 15	2 26	. .	5 43	. .	. .
Tres Esquinas	7 2	9 12	11 21	2 34	3 28	5 48	6 16	10 0
Barraca Peña	7 5	. .	11 24	2 39	. .	5 51	. .	. .
Boca	7 3	. .	11 23	2 38	. .	. .	. .	. .
General Brown	7 13	9 18	11 28	2 43	. .	5 56	. .	10 7
Casa Amarilla	7 19	. .	11 34	2 49	. .	6 2	. .	. .
Venezuela	7 22	. .	11 37	2 52	. .	6 6	. .	. .
Estacion Central	7 25	9 25	11 40	2 55	3 40	6 10	6 30	10 15

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion

Habiendo resuelto el Ferro-Carril del Sud suprimir desde el 1° de Mayo de 1885 el servicio de trenes de pasageros que por el tráfico en combinacion entre Empresas, pasan de una via á otra *Via Barracas al Norte*, se avisa á los Pasageros que viajan entre la Estacion Central (Paseo de Julio) ú otra de la Empresa de Ensenada y las Estaciones del Ferro Carril del Sud, que desde el 1° de Mayo de 1885 se servirán cambiar de coches en el Empalme en Barracas al Norte, quedando desde la misma fecha suprimida la emision de boleto, en el Ferro-Carril de la Ensenada, para las Estaciones de la Línea del Sud mas allá de Burzaco y vice-versa, en cuanto á los boletos de las Estaciones al Sud de Burzaco para con la Línea de Ensenada. Cesando así el servicio de coches de una línea á la otra, cesa por consiguiente la responsabilidad por demoras ó perjuicios que pueda sufrir en la Estacion de trasbordo por motivo de la llegada de un tren de una Compañia á tiempo para alcanzar inmediatamente al de la otra Empresa.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos, pero la parte primera ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.

Boletos de recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 y 5 10 p m. Tambien se espediran boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6 25 y 10 45 a m; tambien por el tren que sale de Quilmes á las 8 43, se espedirán boletos de recreo hasta las Estaciones Iglesia Barracas, Tres Esquinas, General Brown y Central, á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m|n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en General Brown y Bernal los Domingos y dias Feriados.

Abril de 1886 — LA ADMINISTRACION

pesar de la heróica resistencia de los moradores, los indios saquearon la casa, mataron los peones y al padre de Raquel, é hicieron cautivos á la madre y al hijo.

El capitanejo que los cantivò mandó de regalo al cacique la bella cristiana, y se quedó con el jóven.

El capitacejo se apartó de los indios seguido del jóven cautivo, que á pesar de sus pocos años estaba dispuesto á matar á su dueño y correr en auxilio de su madre.

Cuando cruzaban un espeso bosque, el jóven arrebató el sable del capitanejo y lo descargó con fuerza sobre aquel, que solo tuvo tiempo para inclinarse hácia adelante y recibir el sablazo en la espalda

—Traidor! Asi pagas al que te salvó de la muerte! dijo el capitanejo en portugués, sujetando al jóven.

—Es Vd. cristiano, preguntó el jóven.

—Soy.

—Porqué mandó Vd. mi pobre madre al cacique?

Por aprovechar la embriaguez que le causará su belleza y huir contigo.

—Yo no huiré jamás, sin mi madre

—De dónde eres?

—Nací en la República Argentina; mi madre es brasilera. Se ha trasladado á Santa Fé en busca de mi padre, que está cautivo en el Chaco

—Cómo se llama tu madre?

—Raquel Barbosa.

—Y tu padre?

—Ernesto Fonseca.

—Abrázame; yo soy tu padre y corramos á salvar á tu madre.

No han llegado á la tolderia del cacique; los alcanzaremos; esclamó el capitanejo montando á caballo de un salt y retrocediendo con su hijo, que lo seguia sin poder hablar de emocion.

A las tres horas hallaron á los indios.

Raquel iba atada sobre el caballo, que un indio conducia sugeto por una soga.

Ernesto dijo á los indios que se adelantasen para anunciar al cacique el reglao, que él conduciria los cautivos.

Los salvages obedecieron y los tres cristianos empezaron á galopar en direccion opuesta á la que llevaban los indios.

Raquel dudaba de lo que veia.

Tres dias marcharon, comiendo frutas silvestres, hasta que al fin llegaron á una colonia Santafecina.

La fortuna sonrie á la familia, y nuevos hijos embellecen el hogar; pero Ernesto no es feliz Recuerda el fin de Emilio, siente sobre la conciencia el convencimiento de sus culpas, que condensa en esta reflexion:

"El que desobedece á sus mayores concluye por ser desgraciado."

La sombra de su amigo Gonzalo y la de su tio, flotan delante de sus ojos como una acusacion eterna.

De qué le sirven los caudales de la fortuna?

Qué importa que su casa esté animada por el eco infan il de su esposo, si dentro de su conciencia hijos y el cariñoso acento de su concia, una voz acusadora que le grita: Cain, qué hiciste de tu hermano? Rebelde, qué has hecho de tu tio?

M. B

AVISOS

Al público

Habiendo resuelto abandonar el empleo de agente de diarios en Quilmes y su campaña, desde el 30 de Junio corriente, por razones de converiencia particular, ruego á los señores suscritores se sirvan abonar les mensualidades que adeudan, ocurriendo para el efecto á la casa de negocio de D. Pedro Spelsini frente á la Estacion del ferro-carril en Quilmes.

DOMINGO MARCO

98—02

Adelantado!

Para evitar reclamos se previene que no se puglicará ningun aviso ni solicitada sin que sea pabado su precio adelantado.

No se hará escepcion con nadie, y será inútil que se deje nada para publicar, en la oficina, porque no se le dará publicidad sin este requisito.

La Administracion

GRAN SASTRERIA LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLF MITRE Y 3 DE FEBRERO---QUILMES

SIN RIVAL!!

En confecciones y ricos géneros para trajes de hombres y niños

El gran surtido de CASIMIRES DE MEDIA ESTACION É INVIERNO que se ha recibido en esta casa, la pone en condiciones de servir á su clientela como cualquiera de las mas acreditadas de la Capital.

CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES de fantasía y de alta novedad.

SIVIOTS FRANCESES de colores elegantes y duraderos, clases las mas finas.

CASIMIRES TEJIDOS DIAGONALES riquísimos para sobretodos, gustos elegantes y firmes.

CHALECOS de variedad de gustos y clases y de fantasía de las clases mas finas.

NO SE COMPRA EN RENATES.

El gran surtido de este establecimiento se recibe de las casas introductoras mas acreditadas de la Capital.

Corte á la medida.

MODICIDAD DE PRECIOS---RAPIDEZ EN EL SERVICIO

A LA SIN RIVAL

GRAN SASTERIA LA UNION

REMATES, COBRANZAS

Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano N° 2

En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet

Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO

TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA

QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños

ESQUELAS para funeral y otras invitaciones

TARJETAS de comercio y visita

CUENTAS de todos tamaños

BALANCES en cuadros ó folletos

RECIBOS y vales de negocios

TALONARIOS PERFORADOS

ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

Las siete palabras

Se vende en la oficina de *El Quilmero* el *Ejercicio de las Siete Palabras.*

Precio 20 centavos.

Hay pocos ejemplares.

Lapiceros de bolsilo para lápiz y pluma 12 centavos uno.

Caballos tiradores

Se ofrecen en venta dos caballos oscuros tiradores al pechc, como para un carruaje.

Tambien se ofrece en venta una volanta americana de 4 ruedas.

Se venderán baratos los caballlos como la volanta.

Ocúrrase á esta imprenta.

QUINTA "LA MATERNA"

de ROBERTO N. CLARK

Papas especiales Inglesas de la variedad llamada «Magnum Bonum» á 0 50 centavos la arroba.

Leña de paraiso en rama 1.10 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m|n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 10 peso m|n por peso á domicilio.

Plantas de paraiso para adorno ó montes á todos precios y tamaños.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 86

A un peso!

Se vende papel para envolver á un peso nacional la arroba, comprando mas de cuatro arrobas.

Comprando menos cantidad se venderá á un peso y cincuenta centavos moneda nacional.

Ocurrir á «El Quilmero».

66

40 á 100 cuadras

Se necesita comprar un terreno de chacra de la área de 40 á 100 cuadras, en este partido.

El que desee venderlo ocurra á Pedro Gimenez en la oficina de EL QUILMERO– Quilmes

75

Cromos!

Calendarios para uso de familias y casas de comercio, gustos variados, á 40 centavos.

Minas ricas á 10 centavos una, y 50 centavos la caja.

Libretas para cuentas 20 centavos.

Cuadernos composicion 4 y 8 centavos.

Cuadernos para dibujo 8 centavos.

Utiles de escritorio y escuela en general. Precios módicos.

Oficina de «El Quilmero».

Terreno en venta

Se ofrece un terreno central y espacioso como para edificar una casa-quinta compuesta de 50 varas por cada frente.

Son muy escasos hoy los terrenos bien situados, y el que se ofrece es una especialidad por estar á media cuadra del tram-way al Sud, á dos cuadras de la plaza principal y á igual distancia de la barranca, teniendo preciosa vista al rio.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero»—Quilmes.

ALMANAQUE

PARA EL AÑO 1886

Se vende en la oficina de «El Quilmero» al precio de 5 centavos cada Almanaque.

Este Almanaque tiene la aprobacion de la Curia Eclesiástica que garantiza su exactitud.

TERRENOS Y CASAS

Hay para vender terrenos de chacra en el partido de Quilmes, lo mismo que en el pueblo.

Se ofrecen para vender tres magníficas casas de precios de tres á cuatro mil nacionales cada una, situadas en los parajes mas céntricos y favorecidos del pueblo.

Se ofrece un terreno de chacra á 20 cuadras de una Estacion férrea, con área de 30 cuadras y tierra de primera clase.

Ocurrir á

PEDRO GIMENEZ

Oficina de El Quilmero—Quilmes

Casa en venta

Se ofrece en venta una casa situada á media cuadra de la plaza principal, calle Mitre N° 31

Su terreno mide 25 varas por 50.

Tiene 5 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde cochera y corralon, árboles frutales etc,

Para verla y tratar ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de El Quilmero.»

EN VENTA

Se vende una volanta americana de 4 daaurs como para uso de familia.

Tiene guarniciones en buen estado como pare dos caballos, lanza de repuesto, y tambien de venderá una ó dos yuntas de buenos caballos es tiro junto con la volanta.

Se venderá muy barata, y el que se interese puede ocurrir á la imprenta de «El Quilmero».

24 cuadras con casa

Se ofrece en venta un magnífico lote de terreno con casa, con área de 24 cuadras, situado á poca distancia de Quilmes y de Bernal, conocida por Fábrica de Aguardiente.

El que se interese ocurra pronto á «El Quilmero»

APRENDIZ Y VENDEDOR

Se necesitan dos chicos en esta imprenta, para enseñarle el oficio de tipógrafo uno, y para vender el periódico por las calles del pueblo el otro.

Ocurrir á la oficina de El Quilmero.

72